

AMECA

5. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN / DIAGNÓSTICO.

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL

1.1.1. Demografía

De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Ameca es de 57,340 habitantes, de los cuales 17,280 (30.2%) son personas mayores de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Ameca 2019		
Población (años)	Ameca	
	Absoluto	Porcentual
Total	57,340	100.0%
50 a 59 años	5,127	8.9%
60+	7,722	13.5%
65+	5,619	9.8%
70+	3,939	6.9%

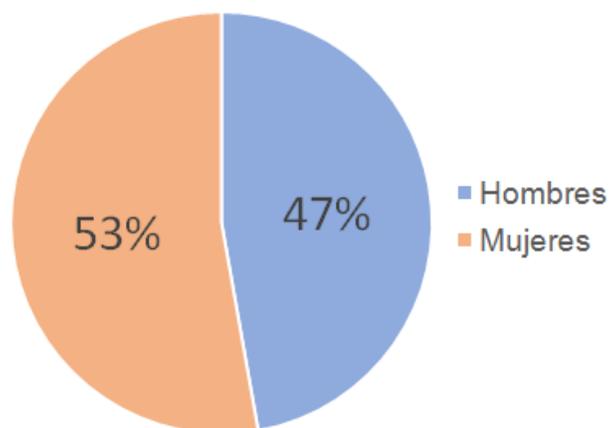
Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

De las localidades del municipio de Ameca, la cabecera municipal cuenta con el 59.8%, seguido de la localidad El Cabezón con un 4.9% la población mayor de 60 años.

Población de adultos mayores por localidad en Ameca 2019				
Localidad	%	60+	65+	70+
Ameca	59.8%	4,616	3,359	2,355
El Cabezón (El Limón)	4.9%	378	275	193
San Antonio Matute	4.1%	320	233	163
Resto	31.2%	2,408	1,752	1,229
Total	100.0%	7,722	5,619	3,939

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género, las mujeres mayores son el 53 por ciento, con respecto a los hombres que son 47 por ciento. Estos datos están en congruencia con las cifras que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2019, un promedio de esperanza de vida de 76.06 años, para las mujeres 78.61 años en promedio y para los hombres 73.70 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Observando las proyecciones hechas por CONAPO sobre la esperanza de vida, se espera que en 11 años (2030), la esperanza de vida de los hombres aumente 1.38 años, mientras que en las mujeres sería de 1.15 años

Esperanza de vida en Jalisco			
Indicador	2010	2019	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	76.09	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.70	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.61	79.76

Fuente: proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Es importante señalar que actualmente, existe una población en Ameca de 5,127 habitantes entre 50 a 59 años, y que dentro de una década, la población mayor de 60 años podría duplicarse.

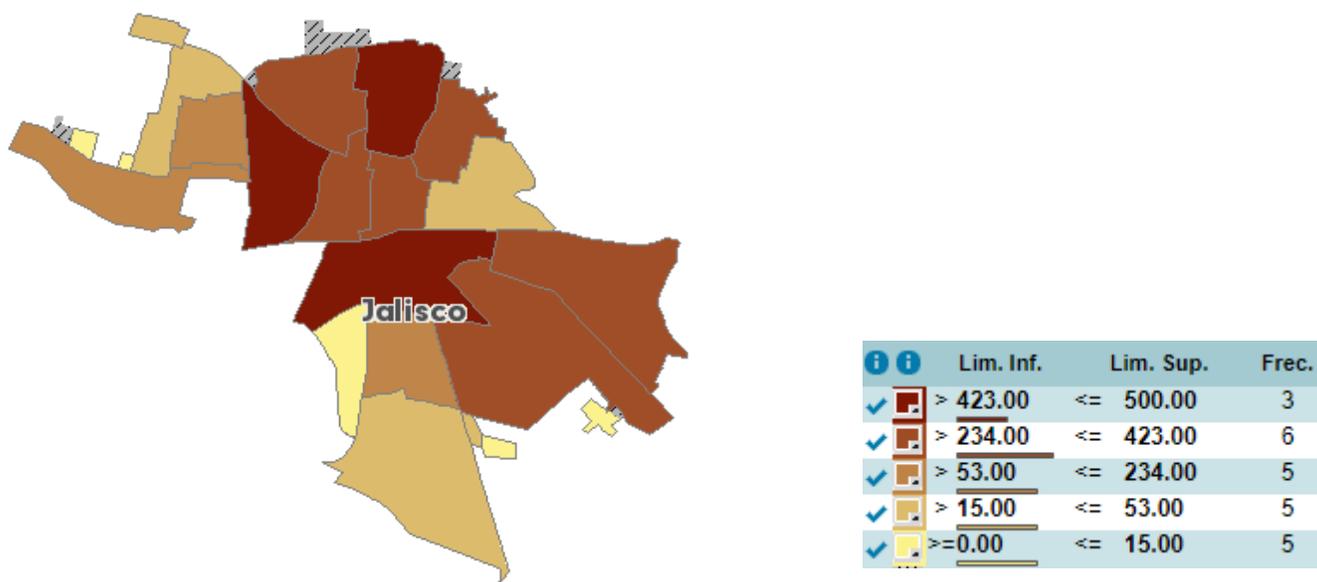
Población de adultos mayores por localidad en Ameca	
Localidad	50-59
Ameca	3,065
El Cabezón (El Limón)	251
San Antonio Matute	212
Resto	1,599
Total	5,127

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de personas mayores según su concentración geográfica en el municipio de Ameca.

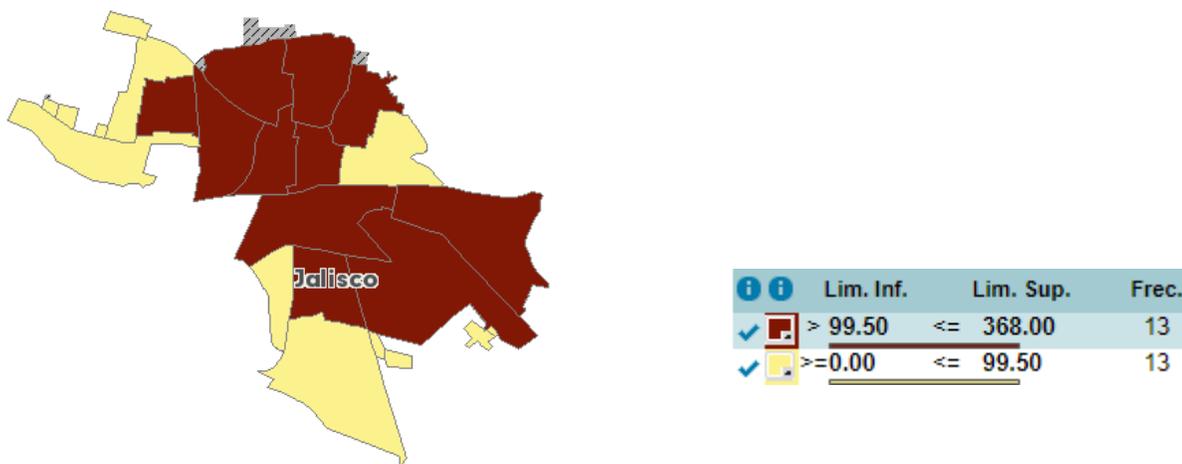
Se presenta un límite inferior y un límite superior que delimitan en un rango la cantidad de personas mayores (en términos absolutos) que habitan en un AGEB, El término “Frec” que significa frecuencia, hace referencia al número de AGEB que hay con los rangos de población mencionados en los límites.

Mapa 1. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Ameca



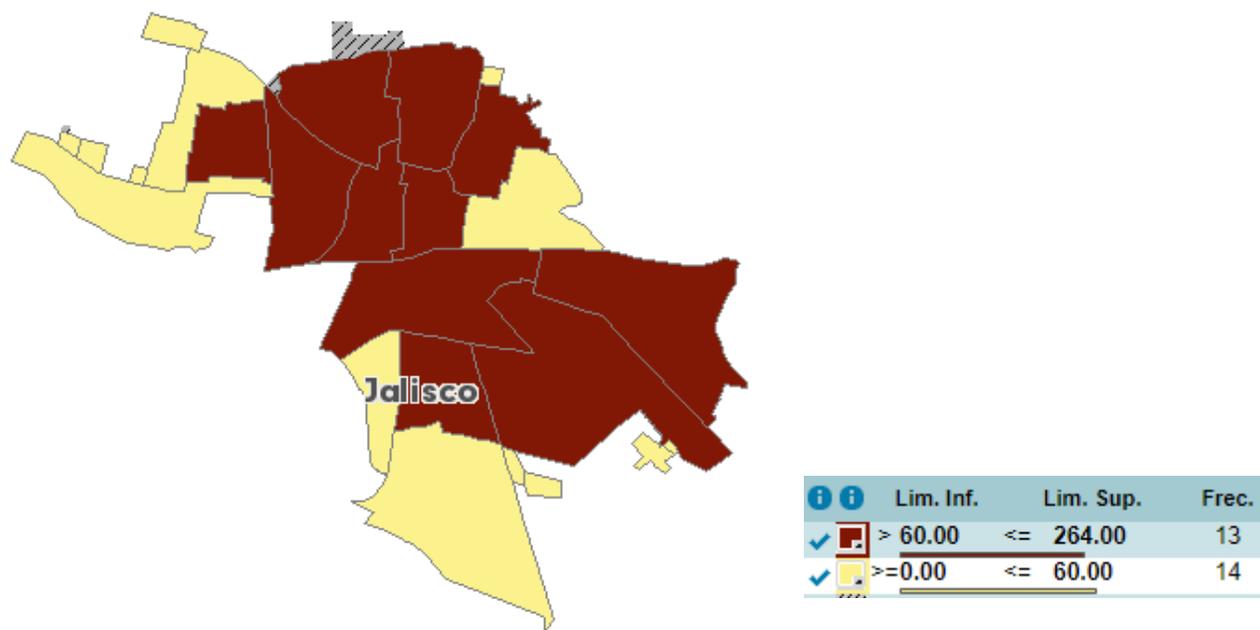
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 2. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Ameca



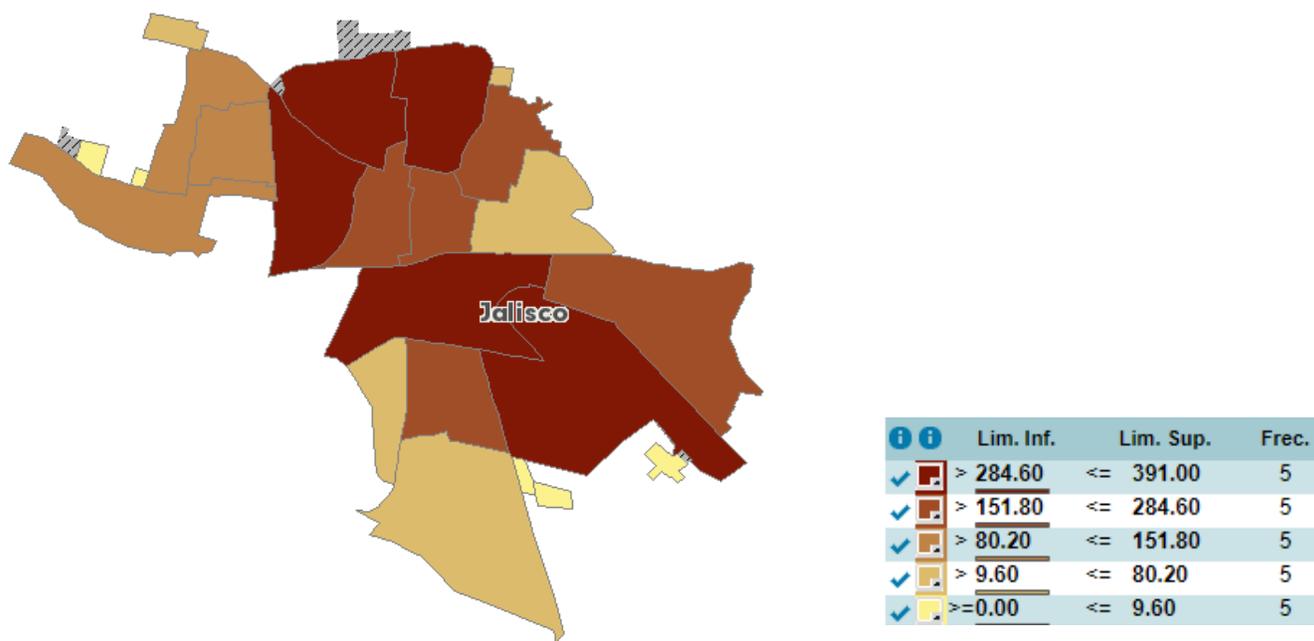
Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

Mapa 3. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Ameca



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos

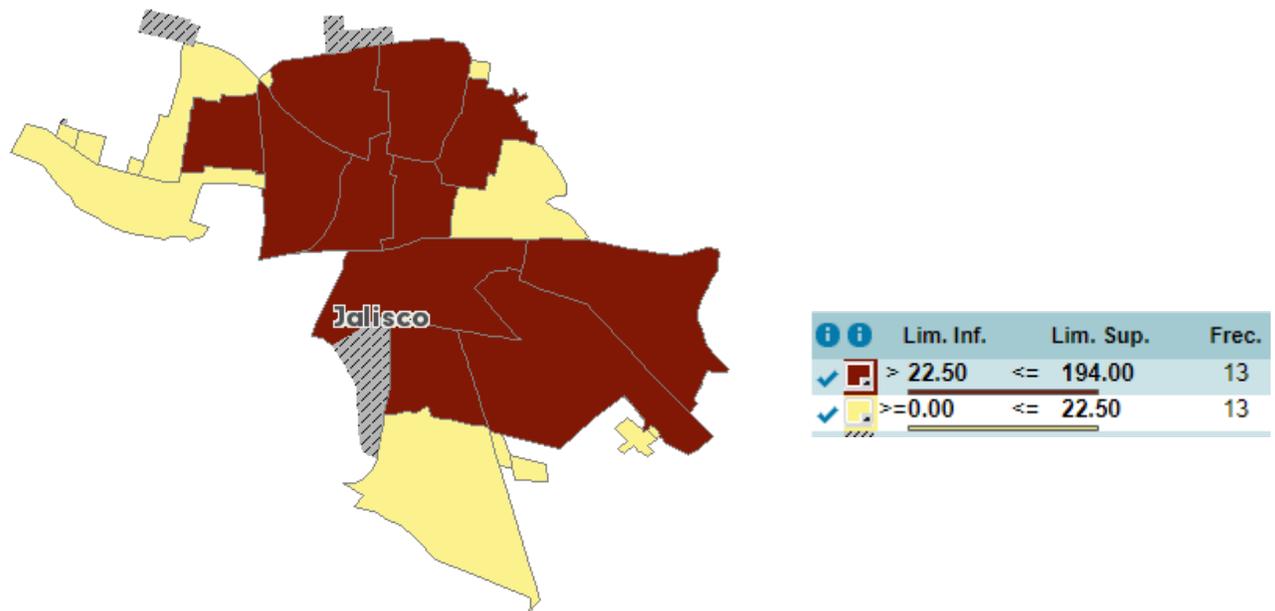
Mapa 4. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años en Ameca



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

En el mapa 5, se observa que la distribución geográfica de las personas mayores con alguna discapacidad se concentra en la zona centro del municipio.

Mapa 5. Distribución territorial de la población de 60 años y más con algún tipo de discapacidad en Ameca



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

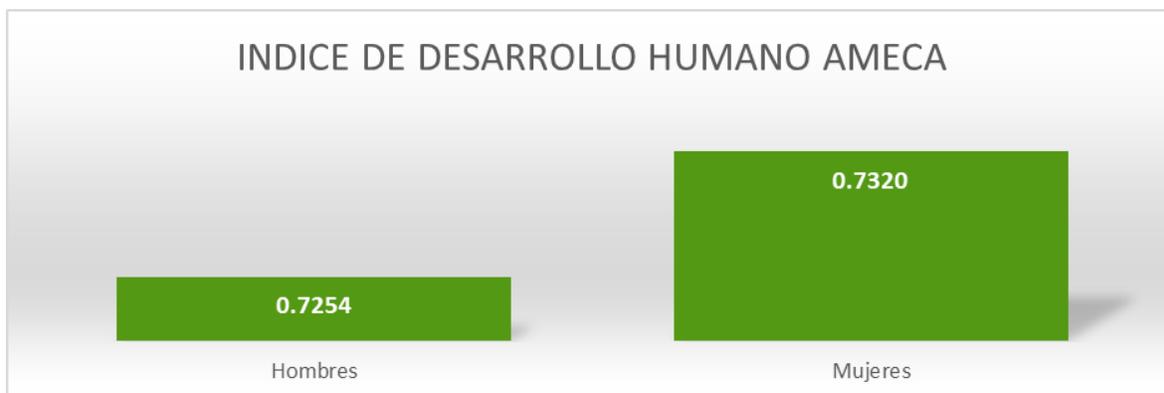
1.1.2. Índice de Desarrollo Humano.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha seguido sistemáticamente las tendencias de los principales componentes del desarrollo desde que se presentó el primer Informe sobre Desarrollo Humano mundial en 1990. Para medir las tendencias, se han propuesto indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y con ello se ha buscado contribuir a la discusión de una idea de bienestar que trascienda la noción del nivel de ingreso.

El IDH tiene como objetivo medir el conjunto de capacidades y libertades que tienen los individuos para elegir entre formas de vida alternativas. Para ello, se toman en cuenta tres dimensiones básicas para el desarrollo: 1) la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable; 2) la capacidad de adquirir conocimientos; 3) la oportunidad de tener recursos que permitan un nivel de vida digno.

El desarrollo humano es un proceso dinámico y ligado al contexto local. Por ello, la metodología del IDH se adapta para su cálculo a nivel nacional, estatal y municipal. El Informe mundial sobre Desarrollo Humano 2010 introdujo ajustes en la metodología para calcular el IDH. Ahora, el IDH se calcula empleando la media

geométrica de los índices de los tres componentes. Por ello, un mal desempeño en cualquiera de los componentes se refleja directamente en el valor del índice y ya no existe sustituibilidad perfecta entre ellos.



Nivel de IDH			
Bajo	Medio	Alto	Muy alto
(0.361848 - 0.590096)	(0.590097 - 0.644855)	(0.644856 - 0.696213)	(0.696214 - 0.917404)

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

Indicadores del Índice de Desarrollo Humano por Género

Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8772	0.9003	0.6267	0.6283	0.6942	0.6933

Tasa de mortalidad infantil		Años promedio de escolaridad		Años esperados de escolarización		Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
11.9	10.1	7.0	7.2	12.6	12.3	\$ 12,738.49	\$12,659.12

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH)

1.1.3. Modelos de Convivencia y Vivienda

De acuerdo con INEGI Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

HOGARES NUCLEARES, formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

HOGARES AMPLIADOS, están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

HOGARES COMPUESTOS, constituidos por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

HOGARES DE CORRESIDENTES, están formados por dos o más personas sin relación de parentesco.

HOGARES UNIPERSONALES, son integrados por una sola persona.

En el siguiente cuadro se puede identificar que los hogares unipersonales son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años (66.1%) seguido de los ampliado con el 49.4%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia mayores son hogares corresidentes con el 25.3% y nuclear con el 24.3%.

Tipos de hogares en Ameca 2019			
Tipo de hogar	Total	Jefe de familia 60 y más	
	Absoluto	Absoluto	Proporción
Hogares censales	17,275	5,810	33.6%
Nuclear	11,775	2,857	24.3%
Ampliado	3,451	1,705	49.4%
Compuestos	141	50	35.5%
Corresidentes	48	12	25.3%
Unipersonales	1,756	1,160	66.1%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de hogar entre el total de hogares censales, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (nuclear/hogares censales)*100 o (unipersonales/hogares censales)*100. Se excluye de la tabla los hogares que son definidos como "No especificados", debido a que no estuvo presente la persona a encuestar al momento de realizar el levantamiento.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Observando la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se aprecia que el 24.3% del hogar nuclear, el jefe de familia es mayor de 60 años.

En la siguiente tabla se puede observar que el 10.2% de los hogares censales, el jefe de familia es masculino y en el 20.7% es femenino, predominan las mujeres en la jefatura de estos hogares.

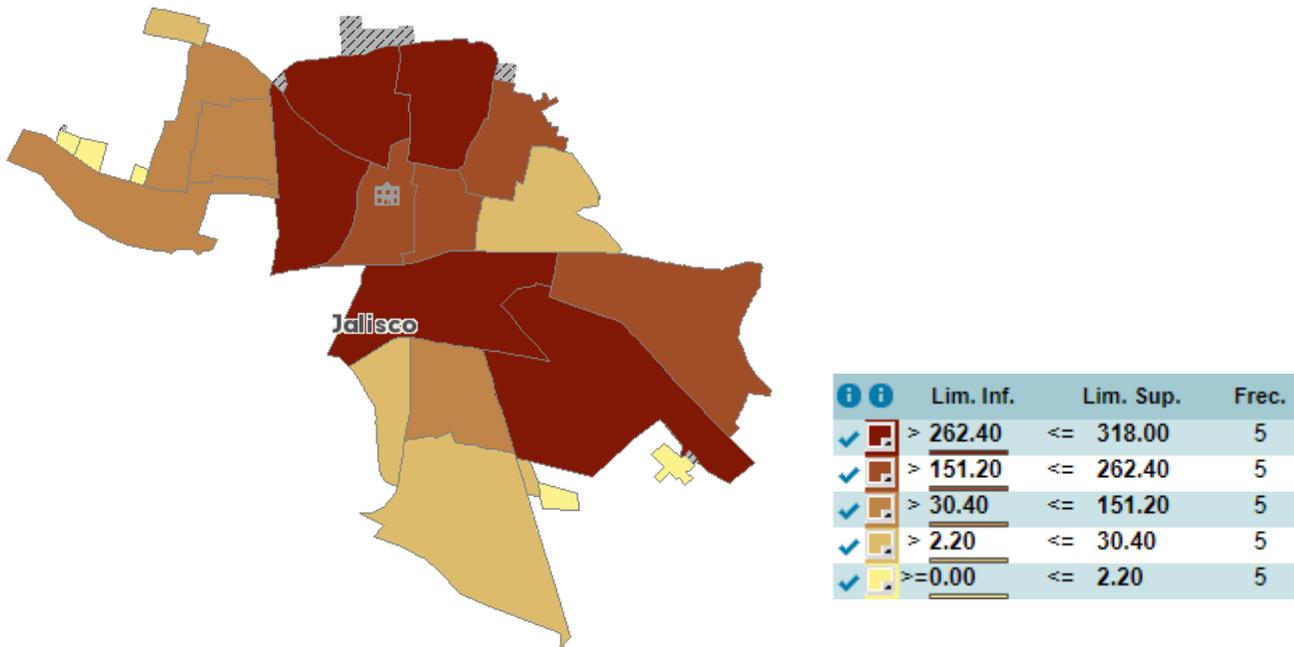
Hogares censales y vivienda Ameca 2019		
Tipo de hogar	Ameca	
	Absoluto	Proporción
Total	18,821	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	5,810	30.9%
Con jefa de 60 +	3,896	20.7%
Con jefe de 60 +	1,914	10.2%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por tipo de jefe de familia entre el total de hogares, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (jefe de familia/hogares censales)*100 o jefa de familia/hogares censales)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En el siguiente mapa es posible observar que la mayor concentración de hogares con jefes(as) de familia adultos mayores se encuentran ubicadas en la zona centro que cuenta con la mayor disponibilidad de comercios y servicios.

Mapa 6. Distribución territorial de hogares con jefes y jefas de familia de 60 años y más



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.4. Niveles de Formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de

grados aprobados a partir de la primaria, por las personas mayores de 15 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad.

En relación con el analfabetismo, el segmento de personas mayores registra un 18.5% de personas mayores que no saben leer y escribir.

Población mayor de 12 años analfabeta Ameca 2019				
Condición	Mayor de 12 años		60 y más	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	48,787	100.0%	8,837	100.0%
Sabe leer y escribir	46,393	95.1%	7,203	81.5%
No sabe leer y escribir	2,394	4.9%	1,634	18.5%

Nota metodológica: los porcentajes se obtienen de la división de los absolutos por condición entre el total, en cada una de las filas según sea el caso. Un ejemplo sería la siguiente operación: (Sabe leer y escribir/total)*100.

Fuente: estimación propia con base al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO. Nota: no se presenta la información de la población con condición "No especificada".

5.1.5 Recursos Sociales

Se consultó el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para conocer las instituciones y organizaciones que integran la estructura de los recursos sociales del municipio.

Se identificaron las siguientes instituciones:

1. CASA HOGAR SAGRADO CORAZÓN / ASILO SANTA MARIA DE JESUS SACRAMENTADO AC / Asilos y otras residencias del sector privado para el cuidado de ancianos.
2. COCINA ME NUTRE / DIF AMECA JALISCO / Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público.
3. COMEDOR ASISTENCIAL MADRE TERESA DE CALCUTA / SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA / Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público.
4. DESAYUNO EN FRIO / DIF JALISCO / Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público.
5. UNIDAD DE ATENCION A LA VIOLENCIA FAMILIAR UAVI FAM / SISTEMA DIF AMECA / Refugios temporales comunitarios del sector público.

FUENTE: DENUE – INEGI, utilizando según SCIAN (Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte), el sector (62) Servicios de salud y de asistencia social y las siguientes clases; (623111) Residencias del sector privado con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623112) Residencias del sector público con cuidados de enfermeras para enfermos convalecientes, en rehabilitación, incurables y terminales. (623211) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623212) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de retardo mental. (623221) Residencias del sector privado para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623222) Residencias del sector público para el cuidado de personas con problemas de trastorno mental y adicción. (623311) Asilos y otras residencias del sector privado

para el cuidado de ancianos. (623312) Asilos y otras residencias del sector público para el cuidado de ancianos. (624121) Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624122) Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados. (624211) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado. (624212) Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector público. (624221) Refugios temporales comunitarios del sector privado. (624222) Refugios temporales comunitarios del sector público. (624231) Servicios de emergencia comunitarios.

1.1. DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO A PARTIR DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE LAS CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

1.1.1. El Entorno Físico.

El ambiente que rodea a la persona mayor y que le permite la realización de sus actividades diarias, es sin duda uno de los asuntos de mayor impacto en su bienestar físico y emocional así como en el mejoramiento de su calidad de vida. Un entorno adecuado, ayudará a que la persona mayor pueda desenvolverse de una manera segura, sencilla e independiente.

Espacios al aire libre y edificios públicos

En el municipio de Ameca se tiene como prioridad mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación al eliminar el vertimiento al aire libre, minimizando la emisión de químicos o materiales peligrosos que ponen en riesgo la salud de las personas, proteger y restablecer ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, montañas, humedales, ríos y arroyos, acuíferos, lagos etc.

Para 2021 se busca promover la gestión sostenible de los bosques, poniendo fin a la deforestación, recuperando bosques degradados incrementando la re-forestación en las zonas del municipio que le permitan mantener un equilibrio ecológico.

Es un propósito mejorar la seguridad vial mediante el estudio ampliado del sistema vial local, para determinar los nodos de conflicto vial y sus posibles soluciones, también la modernización de la semaforización, la implementación de zonas con cruces de uno y uno.

Reforestación y deforestación

En el tema de incendios, es innegable que en los últimos años estos han propiciado en gran medida una enorme deforestación, se trabaja en coordinación con la brigada forestal en la restitución de dichas zonas, con la finalidad de revertir los malos efectos generados, desde la erosión del suelo que repercute en la poca capacidad de retención del suelo y por ende el de altas probabilidades de inundación en la ciudad o localidades del municipio, hasta la reducción de los efectos adversos que la temperatura hoy ha propiciado producto de una alteración en el micro-clima de la ciudad.

Usos de suelo, parques y espacios verdes

En relación con el territorio, Ameca ha sufrido en los últimos años una ocupación irregular a las orillas de la ciudad, derivado de la demanda de suelo habitable, esto empeora cuando se combina con la carencia de servicios públicos de calidad y la poca articulación de vialidades en buenas condiciones. Esto es claro al observarse el poco crecimiento urbano en los últimos 20 años, el cual ha sido lento en función de la infraestructura con la que cuenta la ciudad.

Además de ello la cantidad y calidad del agua ha disminuido lo que también ha permitido en pocos desarrollos a las orillas de la ciudad, sin embargo, con esos desarrollos se pierde la centralidad y por ende el control del territorio. El medio ambiente al igual ha ido en detrimento de la salud de los ciudadanos, debido a la falta de aplicación de reglamentos y regulaciones en materia de cuidado del uso de suelo. En este sentido es importante trabajar en líneas estratégicas para llevar a la ciudad a lograr un lugar con orden, respetuoso de normas y con conciencia global de nuestro medio ambiente local, que es rico en biodiversidad y de enorme potencial.

Equipamiento urbano, comprende las instalaciones para alojar las funciones requeridas como satisfactores de necesidades comunitarias.

Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
 Recubrimiento de la calle	218	246	137	41
 Banqueta	180	297	124	41
 Guarnición	200	266	135	41
 Árboles o palmeras	281	285	35	41
 Rampa para silla de ruedas	1	82	518	41
 Alumbrado público	299	261	41	41
 Letrero con nombre de la calle	223	325	53	41
 Teléfono público	3	128	470	41
 Restricción del paso a peatones	585	16	no aplica	no aplica
 Restricción del paso a automóviles	539	60	no aplica	no aplica
 Puesto semifijo	1	66	534	41
 Puesto ambulante	8	57	536	41

FUENTE: INEGI / INVENTARIO NACIONAL DE VIVIENDA / Fecha de actualización: 2014

Ameca, Jalisco			
Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	106.55	El municipio se encuentra en el séptimo lugar de la región Valles, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	168.61	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	2		
Escuelas	38		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	3	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	16		
Centro Salud	8		
Tanque de agua	4		
Templo	24		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012 Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IIEG, 2009.

Cultura

Por la ubicación geográfica de Ameca y su valle rico en ecosistemas de potencial turístico, la ciudad ha visualizado un horizonte claro, uno de los proyectos de mayor potencial es Río Tu Espacio, el cual ha convertido a la ciudad en un referente incluso ya reconocido por el Gobierno del Estado. El proyecto de rehabilitación de la estación ferroviaria en los años 2010 – 2012 dio la posibilidad de ser observado por instancias como la Secretaría de Cultura y Turismo del estado con la finalidad de resaltar este esfuerzo y complementar el proyecto de vías verdes Jalisco, cabe mencionar que a este proyecto antecede la atinada intervención que se realizó en el complejo arquitectónico del antiguo hospital Hilarión Romero Gil, el cual debido a importantes intervenciones hoy se puede presumir como una de las joyas arquitectónicamente más valiosas con las que cuenta el municipio, dicho complejo fue intervenido en varias etapas, lo que le ha devuelto ese valor que lo reafirma como el centro cultural Hilarión Romero Gil.

Vivienda

Garantizar la accesibilidad en vivienda significa comprometerse a que cualquier persona pueda disfrutar de su entorno independientemente de su grado de capacidad técnica, cognitiva o física, y para ello deben cumplirse una serie de aspectos básicos: acceder, circular, utilizar y comunicar. Acceder es una condición

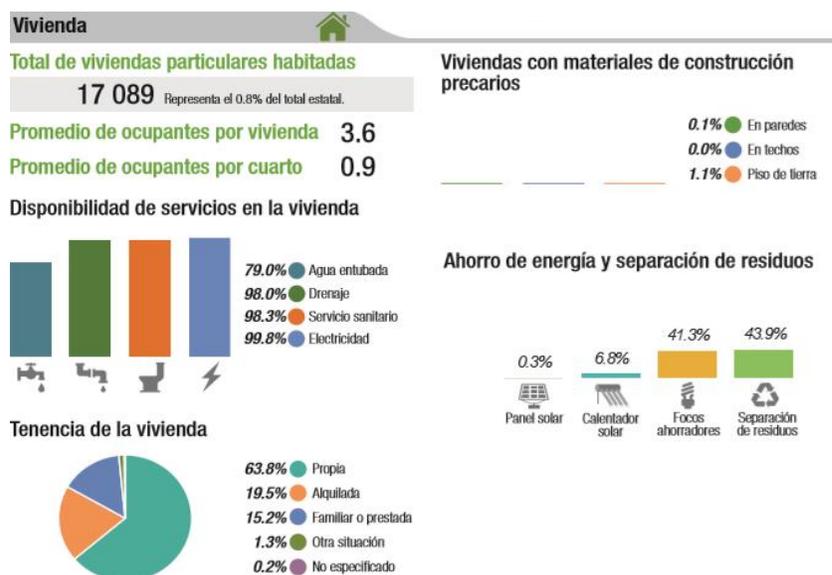
fundamental y no solo tiene que ver con las características propias de la vivienda en cuanto al tamaño o diseño de la puerta, o la necesidad de que no existan obstáculos físicos, sino también con la proximidad a las áreas en donde existen los servicios.

Se tiene como prioridad asegurar el acceso a vivienda de calidad y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, mejorando las colonias de la ciudad, sobre todo las que cuentan con mayor carencia en los indicadores de viviendas. El Cabezón presenta el porcentaje más alto con el 4.3 por ciento de viviendas sin escusado y sin agua entubada. En las principales localidades de Ameca el problema de piso de tierra está alrededor del 1.5 por ciento. En cuanto a equipamiento en la vivienda, Los Pocitos tiene un 8.1 por ciento de viviendas sin refrigerador, el más alto porcentaje.

El precio de la vivienda

La vivienda, como la mayoría de los bienes, está condicionada por la oferta y demanda en el mercado. No se puede hablar de un precio único, ya que este puede variar considerablemente, dependiendo, entre otras cosas, de las características físicas de las construcciones, del precio de terreno o de su ubicación. Para muchos adultos mayores el precio de la vivienda hoy en día es inaccesible.

Características de la vivienda



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016

Transporte

En el municipio de Ameca el servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante rutas de autobuses, así como servicio de taxis y carro particular.

Se tiene como prioridad ampliar las rutas de transporte público en la medida y de acuerdo al crecimiento de la ciudad, permitiendo con esto desincentivar el uso del auto- motor y con ello lograr una ciudad compacta.

Para 2030 se pretende aumentar la urbanización inclusiva, participativa, responsable y sostenible, a través de la planificación de los asentamientos humanos en vías de regularización. Desincentivando la ocupación irregular en el territorio.

Dentro de las propuestas a desarrollar esta promover el uso intensivo de la bicicleta como medio de transporte dentro de la ciudad, dentro de la estrategia de coordinación tiene una relación directa con el programa de “Miércoles sobre Ruedas”.

5.2.2 Entorno Social y Cultural

Participación social

Para una persona mayor, el primer eslabón de su ambiente social es indiscutiblemente la familia. Contar con el apoyo incondicional de sus seres queridos resulta por demás fundamental para su bienestar. El valor del espacio familiar resulta insustituible una vez que la persona mayor ve reducida su vida social, especialmente cuando se encuentra en situaciones de movilidad reducida. La ventaja de la familia en su papel como cuidador y responsable del anciano, es que le proporciona generalmente mayor seguridad emocional, confianza e intimidad. Asimismo, impide que se genere esa sensación de abandono y falta de afecto que la persona mayor tiene cuando es institucionalizado.

En el DIF de Ameca, se promueven actividades para fomentar en las personas mayores la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera gratuita y permanente, así como en algunos espacios públicos, esto como parte del aprovechamiento del tiempo libre y promoción de hábitos de vida saludable.

Las actividades que el DIF imparte para los adultos mayores son:

- Bordado.
- Actividad física.
- Charlas de superación personal.

- Talleres de artesanía.
- Manualidades.
- Bisutería.
- Clases de cocina.
- Talleres artísticos.
- Baile.
- Clases de canto y música.

Participación cívica y empleo

Se tiene como prioridad lograr empleo pleno y productivo, mediante el trabajo decente para mujeres y hombres en igualdad de condiciones. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro (incluidos los migrantes en particular las mujeres). Además, buscar para la ciudad nuevos referentes económicos, apoyando a quienes tienen ideas innovadoras para impulsar el crecimiento económico de sus familias a través de la mejora de sus negocios locales, se trabaja para lograr un municipio donde constantemente se renueven posibilidades de empleo y desarrollo.

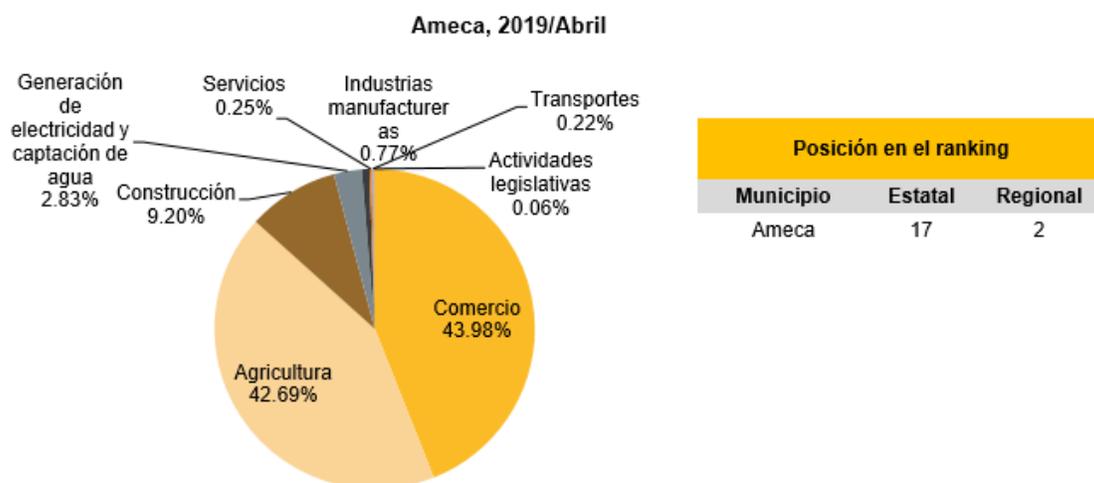
El sector industrial de la ciudad basa su crecimiento en los últimos años en empresas de producción local, que se han enfocado en transformar la materia prima producto de la producción local (maíz y caña), siendo para este caso el ingenio Beta San Miguel y forrajeras locales quienes tienen en su mayoría la capacidad productora de incidir en el desarrollo de la ciudad.

Otro aspecto en la agenda para detonar la industria, son los desarrollos industriales donde se garantice la sostenibilidad de la inversión a lo largo de un periodo razonable bajo resultados, esto es, que quienes inviertan en la ciudad cuenten con los recursos suficientes para ir desarrollando la infraestructura necesaria para dotar a estos complejos de certeza. Por otro lado trabajar como gobierno en el tema de la zonificación previendo a futuro áreas que por sus aptitudes y vocacionamiento cuenten con infraestructura y tengan potencial, incluso se considera comprar reserva urbana para destinarlo a este fin, pudiendo así trabajar de manera coordinada con la SEPROE en esquemas de participación y/o coinversión.

En este escenario es importante trabajar en definir la agenda de gestión para regularizar el tema del corredor industrial “San Rafael” como una alternativa para dotar a la ciudad de espacios industriales afines a la actividad económica local.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ameca cuenta con 3,159 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades

económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 43.98% del total de las empresas en el municipio. A nivel regional, Ameca es el municipio con mayor número de unidades económicas y el 17 a nivel estatal.



ENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

El Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) que ofrece los datos de identificación, ubicación, actividad económica y tamaño de 5 millones 78 mil 737 unidades económicas activas en el territorio nacional.

Distribución de Unidades Económicas por Actividad Económica / Ameca

Actividad Económica	Unidades económicas
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.	5
Construcción.	7
Industrias manufactureras.	301
Comercio al por mayor.	118
Comercio al por menor.	1,235

Transportes, correos y almacenamiento.	14
Información en medios masivos.	10
Servicios financieros y de seguros.	48
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	42
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	50
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	29
Servicios educativos.	61
Servicios de salud y de asistencia social.	169
Servicios de esparcimiento cultural y deportivos, y otros servicios recreativos.	45
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	418
Otros servicios excepto actividades gubernamentales.	555
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	49

FUENTE: DENUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

Distribución del Número de Unidades Económicas por Tamaño / Ameca

Tamaño de la unidad económica	Número de unidades	%
0 a 5 personas	2,777	87.9
101 a 250 personas	6	0.2
11 a 30 personas	120	3.8
251 y más personas	3	0.1
31 a 50 personas	21	0.7
51 a 100 personas	10	0.3
6 a 10 personas	222	7.0
Total	3,159	100.0

FUENTE: DENEU. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Actualización al segundo semestre de 2016.

DENEU utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013. El objetivo del SCIAN México es proporcionar un marco único, consistente y actualizado para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico, que refleje la estructura de la economía mexicana. El SCIAN México es la base para la generación, presentación y difusión de todas las estadísticas económicas del INEGI. Su adopción por parte de las unidades del estado, permite homologar la información económica que se produce en el país, y con ello contribuir a la de la región de América del Norte.

Características económicas



Población de 12 años y más



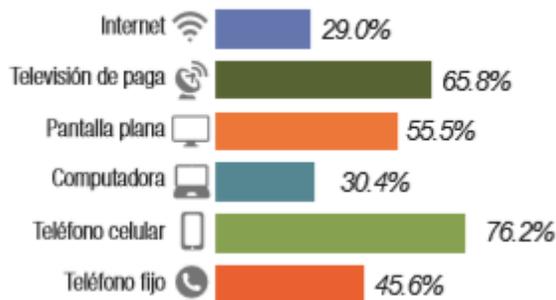
FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

5.2.3 Acceso a la información, servicios sociales de apoyo y salud

Comunicación e información

Hoy día, en este mundo tecnológico y virtual, es necesaria la capacitación de las personas mayores para hacer uso efectivo de los recursos que les permitan integrarse a la sociedad y facilitar sus vidas en lugar de complicárselas. Saber navegar por internet, permite al adulto mayor comunicarse con familiares y amigos, realizar compras de productos básicos, hacer la despensa, pagar servicios, etcétera; sin necesidad de moverse de su hogar, significando una gran ventaja, especialmente para aquellos individuos que presentan alguna limitación de movilidad.

Disponibilidad de TIC



FUENTE: INEGI Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2015. 2016.

La población cuenta con acceso y disponibilidad a tecnologías de información y la comunicación (TIC), siendo el teléfono celular el más importante.

Servicios sociales y de salud

Se tiene como objetivo lograr una cobertura total de acceso a los servicios de salud de calidad, así como de medicamentos y vacunas. Ameca habrá de ser reconocido por llevar la salud a los sectores más desprotegidos, equipando los centros de salud para acortar la brecha de enfermedades que hoy en día aquejan a la población.

Además incentivar el deporte como una medida no solo preventiva ante problemas de salud, sino de forjar jóvenes con perfiles deportivos, que puedan competir en el marco estatal y nacional. Porque en Ameca hay madera.

La atención a la salud es otorgada en el municipio por diversas instituciones del sector público y privado entre los que destacan la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), clínicas particulares y un centro de salud de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El 30.4% está cubierto por el IMSS, adicionalmente el Seguro Popular ahora INSABI ha ido incrementando su número de afiliación con un 28.4% que representa una población de 16,264 habitantes. Este último ha crecido en derechohabientes y se estima que el Gobierno del Estado invierta en la ampliación de las instalaciones del Hospital Regional, llevándolo así a otro nivel de servicio.

Se realizó una consulta a las personas mayores del municipio, para obtener información sobre el programa Jalisco Te Reconoce (Indicadores y Evaluación para

el programa Jalisco Te Reconoce, apoyo a personas mayores Julio-Noviembre 2019), Esta información permite validar algunas de las acciones realizadas, así como replantear las mismas en función de las inversiones realizadas y las percepciones de los adultos mayores. A continuación algunos datos obtenidos de la consulta:

- El promedio de edad de los participantes en la consulta en este municipio es de 71 años.
- El 66% mencionaron ser propietarios de la vivienda que habitan.
- El 38% mencionaron no recibir apoyo económico federal.
- El tipo de enfermedades que padecen son:
 - ✓ Hipertensión 58%
 - ✓ Diabetes 28%
 - ✓ Artritis 8%
 - ✓ Problema visual 6%
 - ✓ Problema auditivo 4%

Otro tipo de enfermedades mencionadas fueron: Reumas, lumbalgia, mala circulación, colesterol, triglicéridos, columna, ciática, rodillas.

En relación con la necesidad de apoyos específicos se mencionaron los siguientes:

- Bastón 12%
- Lentes 8%
- Aparato auditivo 2%
- Andadera 2%
- Silla de ruedas 2%

Programas sociales

En Ameca es posible acceder a diversos programas sociales dirigidos al adulto mayor, entre los que destacan:

Nivel Federal

El Programa Pensión para Adultos Mayores de la Secretaría de Bienestar atiende a personas adultas mayores de 68 años. Este programa sustituyó al de 70 y más, tiene cobertura a nivel nacional. Los beneficiarios reciben \$2,620 pesos cada 2 meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre

temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), promueve servicios tendientes a mejorar el desarrollo humano integral de las personas de 60 años de edad y más, con diversas opciones de recreación y cultura, activación física y educación para la salud.

Asimismo, ofrece los beneficios de la tarjeta INAPAM con el compromiso de diversos prestadores para brindar atractivos descuentos en servicios de salud, alimentación, transporte, vestido, hogar, recreación y cultura, así como en artículos diversos, que ayudan a proteger la economía del adulto mayor. Otras ayudas relevantes al contar con esta tarjeta son descuentos en pagos del impuesto predial y agua potable.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS, a través del Servicio Nacional de Empleo, ofrece el sitio “Abriendo Espacios”, un portal de empleo para personas con discapacidad y adultos mayores.

El Sistema de Administración Tributaria (SAT), a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ofrece incentivos fiscales a las personas físicas o morales que contraten personas con discapacidad y/o personas adultas mayores.

Nivel Estatal

El DIF Jalisco, como parte de sus programas sociales, ofrece:

Atención en centros de día para adultos mayores. Proporciona a las personas de la tercera edad un espacio en donde se les ofrecen actividades recreativas y culturales, consultas médicas, apoyo psicológico y ración alimenticia, con la finalidad de contribuir de manera importante para un desarrollo integral que dignifique su vejez.

Atención para adultos mayores en desamparo. Se brinda atención médica, albergue, redes de apoyo comunitario y atención alimentaria, a los adultos mayores que viven en extrema pobreza y/o abandono, y que son canalizados por instituciones, vecinos o que directamente solicitan el apoyo al organismo.

Casa hogar para mujeres adultas mayores. Es un lugar donde se les otorga a las mujeres adultas que no cuentan con apoyo familiar, alojamiento, alimentación, atención en salud, actividades recreativas, culturales y ocupacionales; aspectos importantes para vivir su vejez de una manera digna.

Desarrollo del adulto mayor. Se promueve la atención a las personas mayores a través de la capacitación, orientación y asesoría gerontológica a los Sistemas DIF municipales, organismos de la sociedad civil y público en general interesado, proporcionándoles herramientas para que aprendan el uso positivo del tiempo libre, por medio de actividades físicas, recreativas y culturales, participación en eventos estatales, la entrega de un documento oficial de identificación y la implementación de comedores asistenciales, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la salud física, psíquica y social del adulto mayor en el estado de Jalisco. Cuentan con comedores asistenciales, así como recreación, deporte y cultura para personas mayores.

Universidad abierta no formal para adultos mayores. Esta consiste en la formación de grupos comunitarios en los cuales se realizan actividades formativas y educativas, con base en un modelo educativo establecido, y con la finalidad de favorecer la integración social de las personas mayores.

Además, expide la credencial conocida como *Plan Venerable*, que se incorpora a los beneficios de la tarjeta del INAPAM.

Por otra parte, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), también ofrece un apoyo económico para aquellas personas mayores de 65 años de edad que no cuentan con pensión. Se otorga una pensión alimenticia –a razón de \$972 pesos mensuales por beneficiario, a adultos mayores de 65 años que viven en localidades de más de 20,000 habitantes en condiciones de marginación y/o desamparo–, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), mediante el Centro de Atención y Desarrollo Integral a Pensionados CADIP, brinda servicios médicos, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, casa hogar, actividades y talleres. Exclusivamente a pensionados del IPEJAL.

Nivel Municipal

El Sistema DIF Municipal, Institución que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias, la asistencia a los ancianos y la lucha contra el abuso de violencia intrafamiliar. Es un lugar especializado donde se brinda atención a las problemáticas particulares mediante el apoyo, orientación y derivación en el aspecto legal, psicológico y de trabajo social.

1.2. RESULTADOS DE LA CONSULTA CIUDADANA: PERSONAS MAYORES

1.2.1. Método de trabajo

Investigación cualitativa y cuantitativa, diseño descriptivo no probabilístico. Levantamiento de información a través de encuesta personal. La información obtenida se organizó y clasificó conforme a la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con los mayores que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Unidad de análisis: Personas de ambos sexos mayores de 60 años de edad que residen en el municipio.

Fecha del levantamiento de información: Meses de octubre y noviembre de 2019.

Instrumento de trabajo: Cuestionario de aplicación personal y autoadministrable.

Propósito: conocer la percepción que existe sobre los ocho aspectos esenciales que presenta la Organización Mundial de Salud.

1.2.2. Objetivos:

- ✓ Involucrar a las personas mayores en la evaluación de fortalezas y deficiencias de la ciudad.
- ✓ Conocer la percepción que existe de estos en relación a los aspectos esenciales de la OMS
- ✓ Información que nos ayude a establecer proyectos estratégicos, líneas y acciones para el desarrollo del plan y su implementación.
- ✓ Los alcances establecidos consistieron en identificar situaciones o problemas que garanticen los derechos humanos de las personas mayores; y que permitan enfocar esfuerzos y recursos del Ayuntamiento en la solución de problemas.

1.2.3. Formato base

El instrumento de trabajo fue diseñado en un formato de 28 afirmaciones que corresponden a las 84 características de la lista de control de los aspectos esenciales de las ciudades amigables con las personas mayores publicada por la OMS; y se utilizó una escala con valor de 10 puntos, siendo 10 el valor más alto para conocer qué tan en desacuerdo o de acuerdo se está con cada una de las afirmaciones.

Espacios al aire libre y edificios públicos

A1	Las instalaciones de gobierno son lugares limpios y seguros.
A2	Los parques y plazas públicas están en buenas condiciones y son seguros para caminar.
A3	Las esarpas (banquetas) se encuentran en buen estado y libres de obstrucción
A4	Los cruces peatonales son seguros para personas que caminan como usted y para quienes tienen alguna discapacidad.
A5	Las calles cuentan con buena iluminación.
A6	La presencia de la policía en las calles le hace sentir seguridad.

Transporte público

B7	Los precios de camiones, combis y taxis son accesibles y se exhiben claramente
B8	El transporte es seguro y constante, me lleva a cualquier parte de la ciudad incluyendo por la noche y fines de semana.
B9	Existe transporte para personas con alguna discapacidad.
B10	Los camioneros respetan las paradas y esperan a que los pasajeros estén sentados para emprender la marcha.
B11	Los camioneros son amables y respetuosos.

Vivienda

C12	Su hogar es un lugar confortable y seguro ante los factores climáticos.
C13	Las residencias para albergues que hay en la ciudad son lugares en buen estado, limpios y seguros.

Participación social

D14	Los lugares para eventos y actividades públicas están en buenos lugares, están bien iluminados y con acceso en camión y combi.
D15	En la ciudad existen muchas actividades para personas como usted.

Respeto e inclusión social

E16	El personal de instalaciones de gobierno, bancos y comercios es cortés y servicial.
E17	Existen oportunidades para aprender sobre el envejecimiento y las personas mayores en escuelas y centros sociales.
E18	La comunidad reconoce a las personas mayores por sus aportaciones y experiencia.
E19	Las personas mayores con menos recursos económicos también tienen acceso a servicios públicos y privados.

Participación cívica y empleo

F20	Existen oportunidades de trabajo flexibles y bien remuneradas para personas como usted.
F21	Los lugares de trabajo para personas como usted están adaptados para usted y también para personas que presentan alguna discapacidad.

Comunicación e información

G22	Se ofrece en forma constante información de interés para personas como usted.
G23	Las personas mayores que viven aisladas también reciben información través de familiares y personas de confianza.

Servicios comunitarios y de salud

H24	En el municipio se ofrecen servicios completos de salud y apoyo para promover, mantener y restablecer la salud.
H25	Los servicios de salud y sociales están bien ubicados y se puede llegar a través de transporte público.
H26	Los albergues para personas mayores están bien ubicados
H27	Los centros y servicios de salud son lugares seguros y accesibles
H28	Las personas que atienden en los centros de servicio de salud son amables y respetuosas.

Los resultados se presentan en un formato de semáforo para facilitar su interpretación y aplicación en el diseño de acciones y programas de trabajo que permitan al municipio establecer un plan de acción.

El código verde (valores de 8 hacia arriba) representa los aspectos que son bien percibidos y a los que habrá que dar seguimiento con acciones de mantenimiento; el código amarillo (valores entre 6 y 7.9), para los aspectos a los que debe atenderse con programas de trabajo y acciones para prevenir que la situación empeore y se convierta en un problema; y por último el código rojo (valores por debajo de 6), aspectos mal percibidos que pueden considerarse ya como problemas, y a los que deben aplicarse acciones correctivas.

Código de color para la generación de acciones

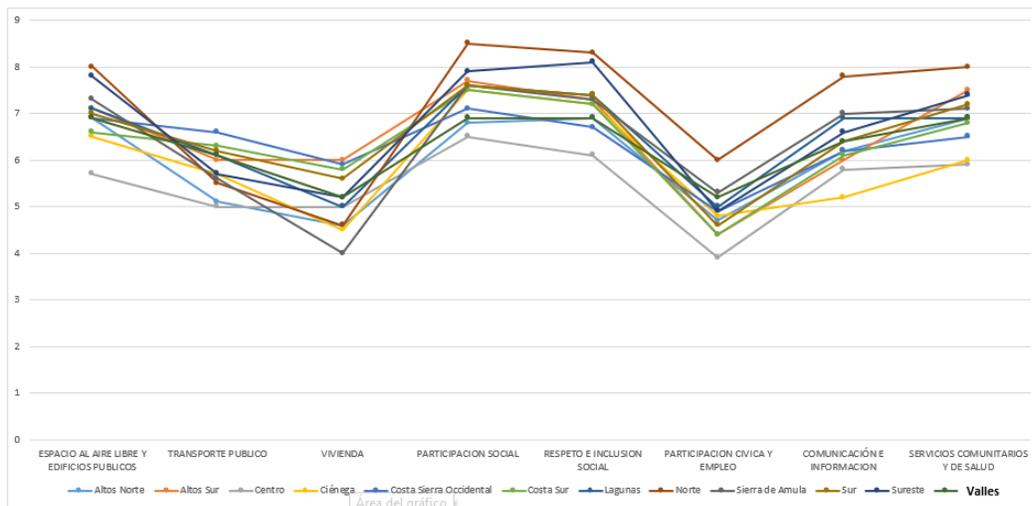
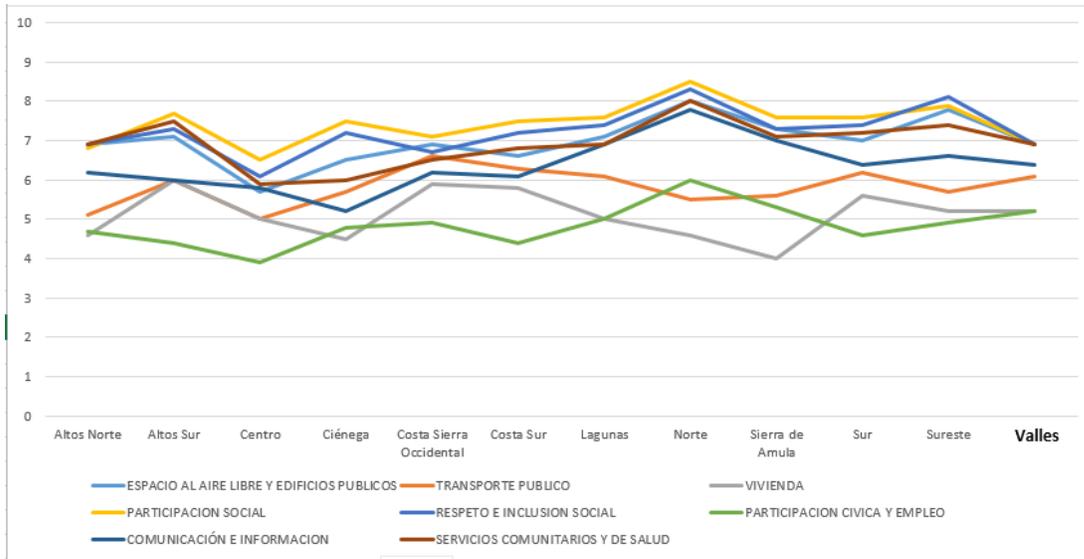
Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Como se mencionó anteriormente, ésta consulta se realizó a través de un formato de afirmaciones en las que se les pregunto en una escala del valor del 1 al 10 ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?, siendo 10 el valor más alto de la escala.

1.2.4. Resultados por regiones del estado de la consulta a personas mayores sobre los aspectos esenciales de la OMS

CONTENIDO: Información estadística obtenida a través de la consulta fuentes secundarias y los resultados de la consulta realizada a 4,457 personas mayores en los 125 municipios del Estado de Jalisco. La información se presenta considerando la lista de control de aspectos esenciales de las ciudades amigables con el adulto mayor de la OMS.

REGION	ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS PUBLICOS	TRANSPORTE PUBLICO	VIVIENDA	PARTICIPACION SOCIAL	RESPECTO E INCLUSION SOCIAL	PARTICIPACION CIVICA Y EMPLEO	COMUNICACIÓN E INFORMACION	SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD
Altos Norte	6.9	5.1	4.6	6.8	6.9	4.7	6.2	6.9
Altos Sur	7.1	6	6	7.7	7.3	4.4	6	7.5
Centro	5.7	5	5	6.5	6.1	3.9	5.8	5.9
Ciénega	6.5	5.7	4.5	7.5	7.2	4.8	5.2	6
Costa Sierra Occidental	6.9	6.6	5.9	7.1	6.7	4.9	6.2	6.5
Costa Sur	6.6	6.3	5.8	7.5	7.2	4.4	6.1	6.8
Lagunas	7.1	6.1	5	7.6	7.4	5	6.9	6.9
Norte	8	5.5	4.6	8.5	8.3	6	7.8	8
Sierra de Amula	7.3	5.6	4	7.6	7.3	5.3	7	7.1
Sur	7	6.2	5.6	7.6	7.4	4.6	6.4	7.2
Sureste	7.8	5.7	5.2	7.9	8.1	4.9	6.6	7.4
Valles	6.9	6.1	5.2	6.9	6.9	5.2	6.4	6.9



1.2.5. Resultados del municipio en tabla por características.

A.ESPACIO AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

A1	A2	A3	A4	A5	A6	
8.4	7.0	6.2	5.9	7.0	7	6.9

B.TRANSPORTE

B07	B08	B09	B10	B11	
7.4	6.9	5.2	5.6	6.7	6.4

C.VIVIENDA

C12	C13	
6.6	7.4	7.0

D.PARTICIPACIÓN SOCIAL

D14	D15	
7.2	8.2	7.7

E.RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

E16	E17	E18	E19	
8.1	8.2	7.7	6.7	7.7

F.PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO

F20	F21	
6.8	6.9	6.8

G.COMUNICACION E INFORMACIÓN

G22	G23	
7.6	6.7	7.2

H.SERVICIOS COMUNITARIOS Y DE SALUD

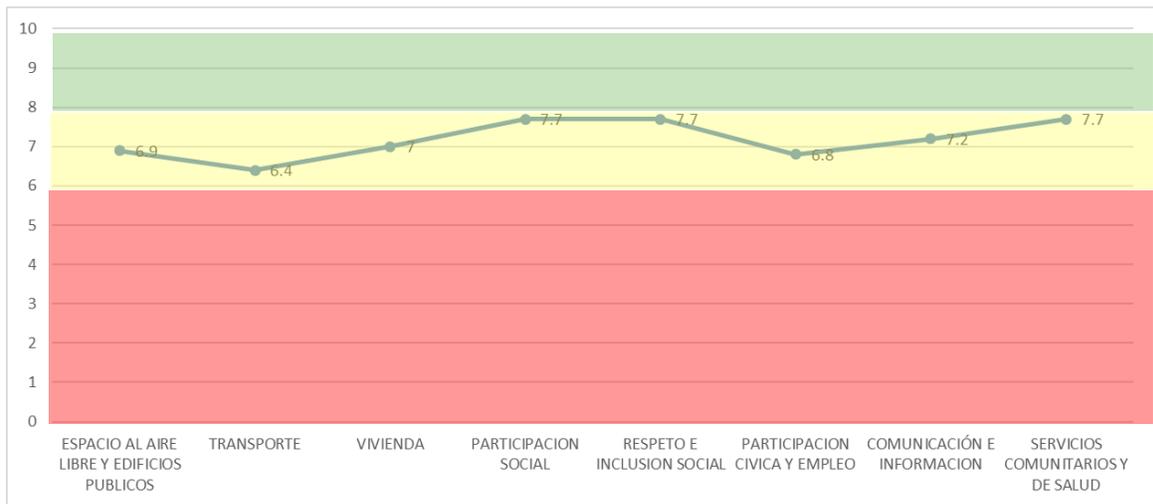
H24	H25	H26	H27	H28	
7.3	8.1	7.5	7.6	8.0	7.7

BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco

Código de color para la generación de acciones

Valores arriba de 8		Acciones de mantenimiento
Valores entre 6.0 y 7.9		Acciones de prevención
Valores debajo de 5.9		Acciones correctivas

Resultados en gráfica de los aspectos esenciales.



BASE: Muestra de 4,457 adultos mayores de 125 municipios del Estado de Jalisco.

- No hay aspectos esenciales en código rojo.
- No hay aspectos bien evaluados.
- Los 8 aspectos esenciales se encuentran en código amarillo.